



**INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ DISTRITAL DE DATOS
FINAL 2024**

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comité Distrital de Datos
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Acuerdo 001 de 2025 por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Distrital de Datos.
NORMAS:	Decreto 575 de 2023. Por medio del cual se definen los componentes de la Infraestructura de Datos y se establece el modelo de gobernanza correspondiente en el Distrito Capital
ASISTENTES:	N/A

(Rol: P: presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (en número)
1. Gestión Pública	Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Oficina Consejería Distrital de TIC	P	05/12/2024	1
1. Gestión Pública	Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Oficina Consejería Distrital de TIC	Asesora de Despacho	S	05/12/2024	1
1. Gestión Pública	Agencia de Analítica de Datos - AGATA	Gerente General (e)	I	05/12/2024	1
1. Gestión Pública	Oficina Consejería Distrital de TIC Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratista	O	05/12/2024	5
3. Hacienda	Secretaria Distrital de Hacienda	Subdirector de Proyectos Especiales (delegado)	I	05/12/2024	1
3. Hacienda	Secretaria Distrital de Hacienda	Profesional especializado	O	05/12/2024	2
3. Hacienda	Secretaria Distrital de Hacienda	Profesional	O	05/12/2024	1
3. Hacienda	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Directora	I	05/12/2024	1
3. Hacienda	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Profesional	O	05/12/2024	1
4. Planeación	Secretaria Distrital de	Subsecretario de	I	05/12/2024	1

	Planeación	Información (delegado)			
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director de información y estadísticas	O	05/12/2024	1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Director de Estudios (delegado)	I	05/12/2024	1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirectora de Investigación e Información	I	05/12/2024	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS: NA
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS: 0
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Documentos Publicados en la web que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de Creación: Si No
 Reglamento Interno: Si No
 Actas con anexos: Si No
 Informe de Gestión: Si No



FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Establecer las hojas de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito Capital.	05/12/2024	Sí
2. Supervisar la implementación de las hojas de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de cada uno los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito Capital y establecer acciones de mejora en los casos que se requiera.	NA	No
3. Convocar la participación multidisciplinaria en las acciones que se definan para la implementación de cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos	05/12/2024	Sí
4. Priorizar las necesidades sectoriales o intersectoriales en materia de datos, la definición de casos de uso e intercambio de datos que sean estratégicos para el distrito.	05/12/2024	Sí
5. Coordinar la articulación de planes, programas, proyectos y acciones de los diversos sectores y actores que intervienen en la Infraestructura de Datos del Distrito Capital con base en los objetivos estratégicos que se definan. Esto incluye la articulación con las comisiones de transformación digital, de infraestructura de datos espaciales para el Distrito Capital y la intersectorial de estudios económicos y de información y estadísticas del distrito capital, cuando sea requerido por	05/12/2024	Sí

los temas tratados.		
6. Dirigir la estructuración y actualización de los inventarios distritales asociados a la Infraestructura de Datos del Distrito Capital.	05/12/2024	Sí
7. Definir mecanismos que faciliten la transparencia en el uso y aprovechamiento de datos en el marco de la Infraestructura de Datos del Distrito Capital y que promuevan la masificación de habilidades y conocimientos básicos acerca de datos en las entidades del distrito.	NA	No
8. Establecer las actividades que permitan la articulación de la gobernanza de la infraestructura de datos nacional con la distrital.	NA	No
9. Definir estrategias de medición para monitorear y evaluar la madurez de la gobernanza de la infraestructura de datos en el Distrito Capital en articulación con las estrategias de medición a nivel nacional.	NA	No
10. Brindar recomendaciones a las entidades del Distrito competentes, para la actualización del marco normativo que se requiera para el desarrollo de la infraestructura de datos.	NA	No
11. Aprobar, adoptar e impartir lineamientos, orientaciones y estándares para garantizar la articulación, funcionamiento y uso de la infraestructura de datos del Distrito Capital conforme a las necesidades de acceso, procesamiento, archivo, consumo, análisis, aprovechamiento e intercambio que se requieran por parte de la Administración Distrital.	NA	No
12. Establecer grupos técnicos que, de acuerdo con las necesidades identificadas, apoyen el análisis y generación de la documentación técnica relevante para el desarrollo y consolidación de la Infraestructura de Datos del Distrito.	NA	No
13. Expedir su propio reglamento, dentro del cual se deben especificar los plazos para la generación de las hojas de ruta de cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito y los mecanismos de seguimiento, lineamientos, definiciones y demás documentos que se requieran para la correcta implementación de la Infraestructura de Datos del Distrito y su gobernanza.	05/12/2024	Sí
FUNCIONES ESPECÍFICAS		
N/A		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En la primera sesión se aprobó el portafolio de proyectos del Comité Distrital de Datos.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	El Comité Distrital de Datos es una instancia que se creó en la vigencia 2023; durante el 2024 se realizaron varios ejercicios preparatorios previos (pre-comité, mesas técnicas, entre otros) a la convocatoria de esta instancia y en diciembre de tal anualidad se logró realizar la sesión correspondiente.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
05/12/2024		Reglamento interno de funcionamiento.	No requiere seguimiento.

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
			
	<p>Síntesis: El Comité aprobó la propuesta de reglamento interno de funcionamiento de la instancia.</p>		
05/12/2024		Estrategia Distrital de Datos	En esta sesión no se realizó seguimiento, dado que apenas surtió su presentación.
	<p>Síntesis: La OCDTIC presentó la estrategia distrital de datos, la cual se enfoca en los componentes de la infraestructura de datos. El objetivo general de esta estrategia es consolidar esta infraestructura, para fortalecer la gestión integral de los datos en la administración pública y promover el desarrollo de proyectos estratégicos relacionados con datos e inteligencia artificial. Lo cual es, primordial para mejorar la competitividad, impulsar la innovación y elevar la calidad de vida en la región de Bogotá.</p>		
05/11/2024		Portafolio Proyectos Estratégicos	En esta sesión no se realizó seguimiento, dado que apenas surtió su presentación.
	<p>Síntesis: La OCDTIC realizó la presentación del portafolio distrital de datos con los principales proyectos asociados al mismo, entre los que se destacan interoperabilidad para el bienestar y el gemelo digital.</p>		

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


 Adriana Elena Martínez Díaz
 Asesora
 Consejería Distrital de TIC

Proyectó y revisó: Felipe Valencia Serrano 